

Fecha: 04-02-2026
Medio: Diario Oficial Edición Electrónica
Supl. : Diario Oficial de Chile - 5 Empresas Y Cooper
Tipo: Noticia general
Título: COMERCIAL LUIS EDUARDO GAC E.I.R.L. 76.887.110-8*

Pág. : 198
Cm2: 726,0
VPE: \$ 217.800

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad:
Sin Datos
Sin Datos
 No Definida

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.367

Miércoles 4 de Febrero de 2026

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2764664

EXTRACTO

FRANCISCO VARAS FERNANDEZ, Abogado, Notario Público, Titular de la Trigésima Segunda Notaría de Santiago, con oficio en Pasaje Phillips cuatrocientos sesenta y cinco, de la comuna de Santiago, certifico: Escritura pública, suscrita ante mí, con fecha 12 enero 2026, LUIS EDUARDO GAC RIVERA, chileno, soltero, factor de comercio, cuarenta y cuatro años de edad, cédula de identidad número catorce millones ciento treinta y tres mil quinientos noventa y cinco guion dos, domiciliado en Avenida Providencia número dos mil doscientos dieciséis local sesenta y uno A, comuna de Providencia, Ciudad de Santiago, Región Metropolitana, transforma empresa individual de responsabilidad limitada, denominada "COMERCIAL LUIS EDUARDO GAC E.I.R.L." Rol Único Tributario número setenta y seis millones ochocientos ochenta y siete mil ciento diez guion ocho, constituida por escritura pública de fecha veintidós de junio del año dos mil siete, otorgada ante don Raúl Iván Perry Pefaur, Abogado, Notario Público, Titular de la Vigésimo Primera Notaría de Santiago, el extracto de dicha escritura figura inscrita a fojas veintisiete mil ciento doce número diecinueve mil seiscientos cuarenta y tres en el Registro de Comercio de Santiago del año dos siete y publicada en el Diario Oficial de fecha doce de julio del año dos siete, edición número treinta y ocho mil ochocientos once. Posteriormente, se modificó el pacto constitutivo, por escritura de fecha treinta de marzo del año dos mil once, otorgada ante don Cosme Fernando Gomila Gatica, Abogado, Notario Público, Titular de la Cuarta Notaría de Santiago. El extracto de dicha escritura se inscribió a fojas diecisiete mil ochocientos cuarenta y uno número trece mil quinientos cincuenta y cinco, en el Registro de Comercio de Santiago, correspondiente al año dos mil once, del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, y se publicó en el Diario oficial de fecha veintisiete de abril del año dos mil once, edición número treinta y nueve mil novecientos cuarenta y cinco, en una sociedad por acciones. RAZON SOCIAL: "COMERCIAL GAC SpA, nombre de fantasía "Laopen SpA".- DOMICILIO: Santiago.- OBJETO: a) La importación, exportación y comercialización de artículos deportivos, juegos deportivos, artículos de bazar, joyas y bisutería, juguetería, artículos y accesorios médicos y dentales, artículos de seguridad, artículos y accesorios de telefonía móvil, artículos de oficina, artículos de aseo, vestuario y accesorios, maletas, artículos de seguridad, vestimentas; b) La comercialización, fabricación, elaboración, y comercializar todo tipo de bienes corporales o incorporiales muebles, especialmente aquellos relacionados con el área de los instrumentos ópticos, oftálmicos y fotográficos, la explotación de establecimientos de comercio y la representación de marcas, en cualquiera de sus formas, por cuenta propia o ajena; c) La explotación de instalación, mantenimiento y explotación de máquinas expendedoras y/o cafeteras para la venta de bebidas calientes y frías en formato para llevar y d) Ejecutar todos los actos y concertar todas las convenciones, sin perjuicio de todos aquello que se relacione en el presente o en el futuro con todo lo anterior, de manera personal o a través de terceros, y en general, la empresa podrá efectuar todos los actos y contratos que se relacionen directa con sus fines empresariales, todo ello dentro del marco de las normas constitucionales, legales y reglamentarias vigentes.- DURACION: Indefinida.- CAPITAL: \$1.000.000, dividido en DIEZ ACCIONES nominativas, de única serie y sin valor nominal y sin privilegios, íntegramente suscritas y pagadas, de contado, ingresados en caja social.- ADMINISTRACION: Correspondrá a don LUIS EDUARDO GAC RIVERA. Demás estipulaciones escritura extractada. SANTIAGO, 12 ENERO 2015.-

CVE 2764664

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl